Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Tenis de Mesa Socialización Y Aplicación Criterios De Transición C.I A Semilleros a formadores tecnicos	DD	MM	AA
ACTA No.		7	10	2022

LUGAR:	https://meet.google.com/ihw-oiij-czk	**HORA DE INICIO:**	7:00	**HORA FIN:**	8:00

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JHON FAVERT FERNANDEZ RAMIREZ	FORMADOR PROFESIONAL TENIS DE MESA	Deportes - IDRD
MONICA LILIANA CUBILLOS CAICEDO	FORMADORA PROFESIONAL TENIS DE MESA	Deportes - IDRD
SERGIO ENRIQUE TIRIA	FORMADOR TECNICO TENIS DE MESA	Deportes - IDRD
WILLIAM LOPEZ	FORMADOR TECNICO TENIS DE MESA	Deportes - IDRD
DAVID HERRERA	FORMADOR TECNICO TENIS DE MESA	Deportes - IDRD

ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DE APLICACIÓN	4.
2. TEST Y PRUEBAS FISICO TECNICAS	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

1er tema del acta : Consideraciones aplicación
Por medio de la presente acta se deja la trazabilidad DE LA SOCIALIZACION de las pruebas a implementar en los estudiantes del centro de interés desarrollado, con lo cual se busca generar una identificación de estudiantes que tengan habilidades y capacidades técnico motrices de ámbito general y en algunos casos específicas, para el desarrollo de la transición al grupo de entrenamiento del componente de SEMILLEROS JEC.

CONSIDERACIONES DE APLICACIÓN:
Los siguientes ítems, determinaran la calidad de los resultados obtenidos en pro, de la identificación de posibles deportistas en los centros de interés, donde el formador será el completo responsable en las dinámicas de ejecución, la pedagogía y el resultado obtenido, teniendo en cuenta que no se deben generar falsas expectativas en los estudiantes y los resultados deberán ser reales, donde estos serán confrontados en pruebas específicas por el componente de SEMILLEROS JEC.

1.El formador determinará que estudiantes desarrollaran la prueba en consideración que este cuente con las capacidades y habilidades de ejecución.
2.El formador deberá explicar y evidenciar pedagógicamente, que los estudiantes comprenden el desarrollo de cada prueba al momento de la aplicación.
3.El formador, tendrá la labor de indagar a su grupo de estudiantes, por el proceso de ingesta de alimentos en la jornada de Desayuno y/o almuerzo, adicional solicitar llevar hidratación antes, durante, y después de la ejecución y aplicación de pruebas, el estudiante que no esté con alimentación no deberá presentar la prueba y debe dejarlo evidenciado en el formato de resultados en la columna de observaciones.

4.El formador, tendrá que apoyar y proveer las condiciones necesarias mínimas para la ejecución de los protocolos establecidos en los test, en caso de no contar con las condiciones mínimas, este deberá evidenciarlo en el formato de resultados en la columna de observaciones. (casos extremos)
5.El formador debe tener conocimiento de los estudiantes que tengan consideraciones de tipo médico, religioso, étnico que imposibiliten la aplicación de los test físico técnicos, y debe dejarlo evidenciado en el formato de resultados en la columna de observaciones.
6.El formador debe contar de manera física (Impresa), con los formatos de los test, tabla de resultados y baremos, otorgados por el componente de SEMILLEROS JEC y conocerlos a profundidad.

7.El formador deberá contar con su material de apoyo, como lo son elementos básicos de sesión, cronometro, silbato, planilla y metro, además de revisar los materiales necesarios, para la ejecución de los test.
8.Es de vital importancia de cumplir con los tiempos y tareas establecidas, en torno al pleno desarrollo de las dinámicas de identificación previstas en los protocolos, cumpliendo con la parte técnica metodológica y administrativa.
9.El formador tendrá la responsabilidad ética, directamente relacionada con la consolidación de los datos y resultados reales y verídicos, con lo que se determinara la convocatoria de padres y/o acudientes, para continuar el proceso de identificación de sus niños, niñas y jóvenes de los centros de interés, a SEMILLEROS JEC.
10.El formador tendrá la posibilidad de parar o suspender el test, en consideración a visualizar que la salud del estudiante está en riesgo y no tiene la capacidad para culminarla, y debe dejarlo evidenciado en el formato de resultados en la columna de observaciones.

NOTA: En consideración a la aplicación del segundo criterio de transición de centros de interés a semilleros deportivos que es la medida de talla y peso, este será realizado por los entrenadores de SEMILLEROS JEC, al momento de evidenciar los resultados de los estudiantes con promedio porcentual >=70%, una vez estos se incorporen y presenten las pruebas específicas por deporte.

TEMAS TRATADOS

CONDUCTOS REGULARES:
Con lo cual se establece la dinámica de comunicación y envío de los formatos (ficha técnica de identificación – Test).
•Reunión Entrenador Semilleros – Formador Profesional (o a quien se delegue) (INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE TEST Y PROCESO DE ARTICULACIÓN)
•Formador Profesional (o a quien se delegue) – Formadores técnicos deportivos (INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE TEST)
•Formadores Técnicos deportivos – Estudiantes (APLICACIÓN DE TEST Y RESULTADOS)
De esta manera se deja claridad de los momentos de ejecución establecidos en la dinámica de articulación, que busca la consolidación e identificación de los estudiantes ante los SEMILLEROS JEC.
El envió de la información se deberá realizar de la siguiente manera una vez se apliquen las pruebas y se tengan los resultados el formador técnico enviara mediante email al formador profesional quien consolidara y enviara al entrenador de semilleros denotando como asunto del correo RESULTADOS DEPORTE (disciplina deportiva), con copia a gestor IED y gestor zonal operativo, jeison.orjuela@idrd.gov.co; jeferson.santos@idrd.gov.co según el cronograma establecido.
Cada archivo de resultados es en tipo Excel renombrado con los apellidos y nombres del formador, el formador profesional comprime en tipo RAR o ZIP en una sola carpeta todos los resultado es decir la cantidad de formadores es igual a la cantidad de archivos que recibirá el entrenador.

2.Test y pruebas físico técnicas:
Cada entrenador y/o formador líder explicara a manera detallada cada prueba resolviendo dudas que se tengan del grupo de formadores en su aplicación.

Se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**	
Observaciones				

Siendo las 19:00 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	N.A	
NOMBRE		**NOMBRE**	N.A	
CARGO		**CARGO**	N.A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	MONICA CUBILLOS